



José Juan Reus Reus

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión EXTRAORDINARIA, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el día **15 DE JULIO DE 2019 (LUNES), y a las catorce horas y quince minutos (14:15 horas)**, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día que más abajo se indican, esperando concurra usted al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previniéndole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición el expediente y cuantos antecedentes se relacionan en el orden del día, incluido en la convocatoria, con tal de que pueda conocerlos antes de que se lleve a cabo la deliberación.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Nombrar al Alcalde Pedáneo de Marnes.
3. Dar cuenta de la constitución de los grupos políticos y del nombramiento de Portavoces.
4. Constitución de la Comisión Especial de Cuentas.
5. Constitución de la Junta de Gobierno Local y delegación de atribuciones en ella.
6. Periodicidad de las sesiones del Ayuntamiento Pleno y de la Junta de Gobierno Local.
7. Nombramiento de los representantes de la Corporación en órganos colegiados que sean de la competencia del Pleno.
8. Determinación del régimen retributivo y dedicación de los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva o parcial, indemnizaciones y determinación de los derechos de asistencia de miembros corporativos por asistencia a órganos colegiados.
9. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía en materia de Delegaciones y Tenencias de Alcaldía.

Llíber, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde, José Juan Reus Reus

-Firmado digitalmente-

